

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

110

Fecha: 13/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020	40 03006 00450	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00451	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE PINEDA TORRES	SIN-NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00453	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00456	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS IBG	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda por competencia	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00457	Ejecutivo Singular	EQUIPOS A.M.C. S.A	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00460	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00462	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00463	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00464	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00465	Ejecutivo Singular	ARCESIO FRANCO BARON	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00466	Ejecutivo Singular	SILVIO TELLEZ ROJAS	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	
63001 2020	40 03006 00468	Ejecutivo Singular	GASECOM CONSTRUCCIONES S.A.S.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	12/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO